Guayaquil, 18 de enero del 2005

Señores
SOCIOS Y ACCIONISTAS DE CEPOLIN S.A.
Presente.-

Ref.: Informe de Comisario sobre la Revisión de Libros Contables por el Ejercicio Fiscal del Año 2004.

Estimados Señores:

Debo informar a ustedes que, de la revisión respectiva, sobre los libros contables, sociales de la empresa, encuéntrase que se han observado adecuadamente los procedimientos establecidas en la ley. En el ámbito administrativo, cabe destacar que la dirección ha sido muy positiva, ya que, en observancia a los estados financieros, podremos apreciar que existe superávit para el periodo.
En cuanto a cumplimiento de normas propias de instituciones y entes reguladores públicos, encontramos plena observancia de las mismas. Igual podemos manifestar sobre el campo laboral.
En virtud pues de lo observado, dejamos constancia de que no hay situaciones, ni áreas conflictivas o negativas que observar.

Atentamente,

RUBEN MARIN
Comisario Principal

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
GUAYAQUIL
REGISTRO DE SOCIEDADES

22 FEB 2005